

LOS TRABAJADORES CADA DIA MAS POBRES

Estimados responsables del Grupo Saica;

Nos ponemos en contacto con ustedes a través de esta Coordinadora Sindical estatal, para denunciar el malestar que vienen padeciendo los trabajadores del Grupo Saica, en especial los trabajadores que dependen del Convenio Estatal de Artes Gráficas, como los trabajadores de Saica Pack y Flex, por la pérdida de poder adquisitivo que llevan sufriendo en los últimos años.

Las circunstancias nacionales e internacionales que se vienen padeciendo en los últimos años; Pandemia, cuellos de botella en la industria de bienes y servicios, encarecimiento de materias primas y energía, han generado un caldo de cultivo que se ha materializado en una inflación disparada, que está empobreciendo la economía de los trabajadores de Artes Gráficas.

A las situaciones ya mencionadas, tenemos que sumarle el nefasto acuerdo alcanzado en solitario por una de las partes de la Representación Sindical, con la complicidad de las Representaciones Empresariales que componen el sector de artes gráficas.

Dicho acuerdo, que se justificó con la necesidad de ayudar algunos subsectores de las Artes Gráficas en situación crítica, aunque otros como manipulados de cartón, están obteniendo buenos resultados, afianzado un sólido crecimiento y obteniendo beneficios, en parte y gracias a la implicación de sus trabajadores; Estos, se están viendo castigados en su poder adquisitivo, al aplicar el incremento salarial del 0% en el 2021, cuando el IPC de ese año termino en el 6,4%, y les vuelve a castigar este año, donde se les aplica un incremento salarial del 1% con una revisión al alza de medio punto, cuando el último dato de inflación publicado sitúa la inflación en 10,5%.

ugtsaica@gmail.com

sseugtsaicapack@gmail.com

Desde esta Coordinadora Estatal y la Sección Sindical Estatal de Saica Pack de UGT, queremos recordar que los trabajadores siempre han estado a la altura, durante las situaciones pasadas y presentes, no obstante, la pérdida de poder adquisitivo que vienen padeciendo los trabajadores estos dos últimos años, hace que seguir estando a la altura sea cada vez más difícil; Los trabajadores también son conscientes que el incremento de los precios en las materias primas y la energía, también afecta a la cuenta de resultados de la empresa, pero estas subidas se están repercutiendo a los clientes finales de la cadena de bienes y servicios como se demuestra en el incremento del IPC subyacente y Saica es una empresa que proporciona bienes y servicios.

Por lo que, solicitamos a la Dirección de Empresa, tenga un acto de responsabilidad, hacia sus trabajadores los cuales son su mayor potencial activo que posee, y tal como les reconoce el derecho recogido en el convenio de Artes Gráficas en su Artículo 5.10.1 Derechos de los trabajadores y de las trabajadoras, "Obtener, en compensación por su intervención en el proceso productivo, una remuneración suficiente para la subsistencia digna, en jornada normal y mediante un rendimiento normal en sus tareas", ayudando los a disminuir la brecha salarial que esta situación les está generando, aplicando un incrementado en las tablas salariales que se recogen en el convenio estatal de artes gráficas, equivalente al IPC anual subyacente en los conceptos que en ellas se recogen del salario bruto anual de cada trabajador y la diferencias salarial que se genere se le incremente en el complemento de empresa CSE de cada trabajador.